



**Nombre de alumnos: María Fernanda de León Castellanos**

**Nombre del profesor: Cecilia Trujillo**

**Nombre del trabajo: ensayo**

**Materia: organización de centros educativos**

**Grado: 6to cuatrimestre**

**Grupo: 7a**

en esta ocasión se hablara acerca de tema en programación general anual, donde se tocaran los puntos más relevantes acerca del mismo y que a su vez , nos dé a conocer, el desarrollo y proceso que se debe seguir para generar una idea en contexto pero exacta .

Dentro de este trabajo también se implementara la forma de trabajo, así también como los acuerdos que se pueden generar para su exposición a su organización y funcionamiento.

Como sabemos, la programación anual que se da, es gracias a un equipo de colaboración dentro del consejo escolar y por el claustro de profesores, al inicio de todo proyecto o curso, se debe de planificar los siguientes acuerdos o pasos a seguir ,establecidos a través de documentos en las mismas leyes educativas que no solo orienta al mismo, sino que también guían de forma segura y concreta a su funcionamiento.

“Programar significa que cuando una persona se acerca a una acción futura ,ha de saber de antemano para que sirve, de donde parte, que va hacer donde lo hará y como lo hará ”Antúnez, Del Carmen ,Imbernon, Parcerisa y Zabala(1992).

Como podemos ver, en la cita anterior, los autores nos redactan el proceso por el cual debe de pasar la preparación de las actividades con suficientes argumentos de los cuales previamente tienen que ser asimilados y contenidos, no solo en el contexto genera si no que inclusive puede ser sociocultural, dependiendo de las áreas de necesidad que se estructure en las prioridades y acciones futuras, así también, integrando a su vez las técnicas de apoyo en las cuales el presente trabajo se vea reflejado en una programación didáctica con misión y visión con el fin de potencializar la forma de transmitir el conocimiento entre todos los individuos.

“la programación didáctica es el referente de las unidades didácticas en las que se concreta de acuerdo con la unidad temporal establecida, el proceso de enseñanza y aprendizaje”. Zamorano(2010).

Todo tipo de organización debe ser requerida hacia la atención y congruencia para el mismo proyecto, para que de esta manera se construya la viabilidad entre la información y la retroalimentación,

Las unidades didácticas son complementos de la enseñanza, junto con la decisión curricular, de acuerdo a los niveles de competencia requeridos, con relación a los contenidos que se manejen en proporción a los procedimientos de evaluación.

La operación que maneja en fundamento con el análisis explícito de operaciones, se deduce a la finalidad de la organización y funcionamiento con la programación requerida.

Cuando utilizamos el proceso de transmisión en conocimiento curricular, declinado hacia la parte escolar, sabemos que tiene que ser fundamentado y verificado de acuerdo a las posibilidades y tendencias generales en cultura y sociedad, sin dejar de lado la administración y currículo implantado en el proyecto, es por ello, que la atención es base para corregir con anticipación los posibles factores negativos que pudiesen aparecer durante el desarrollo y entorpecer a futuro las metas planteadas, en todo trabajo, se especula el cien por ciento de la totalidad en satisfacción analítica y progresiva, aumentando no solo la efectividad en educación de calidad, sino que también explote de manera positiva todas las destrezas individuales y grupales que pudieran surgir con métodos particulares que cada uno de ellos elija .

Es importante seguir los pasos como son dentro del seguimiento del plan general, con ello, tendremos beneficios institucionales, sociales, culturales, individuales.

**Bibliografía:**

[www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

[www.redalyc.org](http://www.redalyc.org) plan general en educación.

